Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

7809 ***Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp 2021-033-A Aprobación del proyecto de trabajos para la subsanación de deficiencias detectadas en el informe de evaluación del edificio Camp Redó***

La Junta de Gobierno Local en sesión de 29 de julio de 2026 aprobó el proyecto de trabajos para la subsanación de deficiencias detectadas en el informe de evaluación del edificio Camp Redó.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado copiando la siguiente URL en su navegador:

https://ajtpalma.sharepoint.com/:f:/s/INFORMACIPBLICA.INFRAESTRUCTURESIACCESSIBILITAT/IgDlb0dDAdplSq3ld5d2VuQmAWoANRiQ3ghs-dr3lAtLQl4?e=zx9okf

Palma, a fecha de firma electrónica *(30 de julio de 2026)*

La jefe de servicio administrativo
pd Decreto de alcaldia núm. 3000 de 26 de febrero de 2014
(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)
Catalina Gordiola Juncadella

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/96/1225479